ACTA DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2014

"ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta y un días del mes de marzo del año 2014, siendo las 09:30 horas, se reúnen en la oficina del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), los miembros del Comité de Evaluación de la **Contratación Directa Nº 01/2014 "Adquisición de Pasajes Aéreos ".**----------

Los miembros del comité fueron designados por Resolución Interna Nº 46 de fecha 04 de marzo de 2014. Se encuentran presentes: la Lic. Lourdes María Inés Rabito - Directora de Talentos Humanos, la Sra. Mabel Eugenia Montiel - Coordinadora Administrativa, el Lic. Oscar Díaz – Director de Relaciones Interinstitucionales y Cooperación Internacional y el Lic. José Piraino - Técnico de la Unidad Operativa de Contrataciones para la evaluación técnica de las ofertas presentadas en el marco de la **Contratación Directa Nº 01/2014 "Adquisición de Pasajes Aéreos"**.----------

1. ***Para el efecto se ha contado con los siguientes documentos:***

- *Resolución Nº 27 de fecha 12 de febrero de 2014*, que aprueba el Plan Anual de Contrataciones (P.A.C.) provisorio para el llamado "Adquisición de Pasajes Aéreos".------
- *Memo Nº 08/2014 de fecha 12 de febrero de 2014*, remitido por la Secretaria Técnica, solicitando la realización de la adquisición de pasajes aéreos.----------
- *Nota U.O.C. Nº 011/2014 de fecha 13 de febrero de 2014*, de solicitud de creación del Plan Anual de Contrataciones (P.A.C.).----------
- *Reporte e historial* de creación del Programa Anual de Contrataciones (P.A.C.).----------
- *Nota U.O.C. Nº 012/2014 de fecha 17 de febrero de 2014*, se comunica el inicio del referido proceso a la DNCP, citando a los oferentes invitados.----------
- *Nota U.O.C. Nº 013/2014 de fecha 17 de febrero de 2014*, de justificación de contrato abierto.----------
- *Nota DNCP N° 4129/2014 de fecha 20 de febrero del 2014*, por la cual se realizaron algunas observaciones para estar adecuados a la legislación que regula las contrataciones públicas del estado.----------
- *Nota U.O.C. Nº 016/2013 de fecha 21 de febrero de 2014*, solicitando la modificación del Programa Anual de Contrataciones (P.A.C.).----------
- *Memo U.O.C Nº 031/2014 de fecha 21 de febrero de 2014*, solicitando la impresión del *Certificado de Disponibilidad Presupuestaria C.D.P.*----------
- *Certificado de Disponibilidad Presupuestaria C.D.P. N° 143/2014.*----------
- *Carta de Invitación.*----------
- *Reporte del llamado.*----------
- *Invitaciones remitidas* a los posibles oferentes.----------
- *Memo U.O.C. Nº 035/2014 de fecha 04 de marzo de 2014*, solicitando la conformación de comité de evaluación.----------
- Resolución Nº 46/2014 de fecha 4 de marzo de 2014, por la cual se conforma el comité de evaluación de las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.----------
- Oferta presentada por la firma ***AMI TOUR S.A.***----------

- *Acta de Apertura de Sobres,* donde fue prorrogado el llamado para fecha 12 de marzo 2014, por no contar con el mínimo de ofertas necesarias para realizar la apertura.---------
- *Adenda N°1 de fecha 05 de marzo de 2014.*----------
- *Reporte del llamado.*----------
- *Constancia de retiro de oferta* por la firma ***AMI TOUR S.A.*** *de fecha 06 de marzo 2014.*--
- Acta de Apertura de Sobres y Planilla de Verificación de Documentos Sustanciales presentados en la apertura de oferta.----------
- Análisis de la Oferta presentada por la firma ***AMI TOUR S.A.***----------

2. *Análisis de los documentos sustanciales:*

- Verificación de los documentos sustanciales

Nº	DOCUMENTOS	AMITOUR S.A.	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Formulario de Oferta. **Formulario N° 1.**	✓	
2	Lista de Precios. **Formulario N° 1.**	✓	
3	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta. **Formulario N° 2.**	✓	
4	Declaración Jurada del art. 40° y art. 20° de la Ley N° 2051/03. **Formulario N°4.**	✓	
5	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, (cuando corresponda poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	✓	
6	Constancia del SIPE Nº	1.286.629	

- De las verificaciones realizadas a los documentos sustanciales surge el siguiente detalle:
  - **Empresa AMI TOUR S.A.**

Presenta la totalidad de los documentos mencionados en el cuadro y que guardan relación con el procedimiento de contratación de la referencia, sin ninguna objeción.----------

Por lo tanto, la oferta del citado oferente ***cumple*** con los requisitos legales de carácter sustancial.----------

3. *Análisis y verificación de los documentos (no sustanciales) y especificaciones técnicas.*

Contemplando que es la única oferta presentada, se procede a verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación conforme al siguiente cuadro: ----------

ITEM N°	DOCUMENTOS NO SUSTANCIALES	AMI TOUR S.A.	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	--------
2	Fotocopia simple de la cedula tributaria del oferente (R.U.C.).	CUMPLE	--------
3	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario.	CUMPLE	--------
4	Fotocopia de la patente municipal.	CUMPLE	--------
5	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	CUMPLE	--------
6	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	CUMPLE	--------

7	Copia de las declaraciones Juradas de Impuesto a la renta de los (2) dos últimos años.				CUMPLE	--------
8	Declaración Jurada comunicando que cuenta con equipos de informática con acceso directo a sistemas de pasajes automatizados SABRE y/o AMADEUS o similares.				CUMPLE	--------
9	Constancia de pertenecer al BILLING SETTLEMENT PLAN (B.S.P.)				CUMPLE	--------
10	Fotocopia del certificado de habilitación de la I.A.T.A. (INTERNATIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION)				CUMPLE	--------
11	Fotocopia de habilitación y licencia al día expedida por la Secretaria Nacional de Turismo				CUMPLE	--------
12	Especificaciones técnicas de los servicios a ser adquiridos				CUMPLE	--------
13	BALANCE GENERAL	2011	2012	PROMEDIO	CUMPLE	--------
	Activo corriente	3.924.571.020	2.820.206.795	3.372.388.908		
	Pasivo corriente	2.981.725.769	2.585.970.425	2.783.848.097		
	activo total	7.094.732.501	5.938.215.481	6.516.473.991		
	pasivo total	5.516.484.022	4.282.297.131	4.899.390.577		
	utilidad del ejercicio	133.373.966	61.629.457	133.373.966		
	ventas netas	13.602.126.501	12.520.587.666	13.061.357.084		
	ratio de liquidez	1,32	1,09	1,2	>= 1	
	endeudamiento	0,78	0,72	0,75	< = 0,80	
	rentabilidad	0,98	0,49	0,74	NO NEGATIVO	

• De las verificaciones realizadas a los documentos no sustanciales surge el siguiente detalle:

➢ Atendiendo que la única oferta presentada fue la de la empresa ***AMI TOUR S.A.,*** se procede a verificar su cumplimiento con otros requisitos de la presente Contratación Directa, en donde se constata que la misma ***se ajusta*** a todos los recaudos establecidos en la Carta de Invitación.----------

4. Precios Totales de las Ofertas (GS. I.V.A. incluido)

Item	Código de Catálogo	Cobertura Requerida	Porcentaje de Recargo sobre el precio impreso en el boleto
1	78111502-002	Pasajes con itinerario solicitado a la necesidad de la Convocante, con cobertura a cualquier parte del mundo.	0% Cero porciento

MONTO MINIMO: (G. 20.000.000) Guaraníes veinte millones.

MONTO MAXIMO: (G. 40.000.000) Guaraníes cuarenta millones.

5. Por todo lo expuesto se recomienda:

- ***ADJUDICAR en el marco de la Contratación Directa Nº 01/2014 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS",*** a la firma AMI TOUR S.A. por un monto mínimo de Guaraníes Veinte Millones (G. 20.000.000.-) y un monto máximo de Guaraníes Cuarenta Millones (G. 40.000.000.-) ***IVA Incluido***. Por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, como también por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. Considerando además lo establecido en el Art. 34 reza cuanto sigue, ***"La Contratación Directa se llevará a cabo de la siguiente manera: a)..., b)..., c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de***

analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas ...."----------

- Por lo tanto, el cuadro de adjudicación de la ***Contratación Directa Nº 01/2014 "ADQUISION DE PASAJES AEREOS"*** queda conforme el siguiente cuadro:

Item	Código	Descripcion	Presentacion	Unidad de Medidad	Cantidad	Porcentaje de Recargo sobre el precio impreso en el boleto
1	78111502-002	Pasajes con itinerario solicitado a la necesidad de la Convocante, con cobertura a cualquier parte del mundo.	Evento	Unidad	1	0% Cero porciento

- Elevar el informe al Secretaria Técnica Interina del SINAFOCAL.----------

Siendo las 12:00 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) copias de un mismo tenor.----------

Lic. Lourdes Rabito
Directora de Talentos Humanos
SINAFOCAL

Sra. Mabel Eugenia Montiel
Coordinadora Administrativa
SINAFOCAL

Lic. José Piraino
Técnico de la U.O.C.
SINAFOCAL

Lic. Oscar Díaz
Director de Relaciones Interinstitucionales y Cooperación Internacional
SINAFOCAL